**Comunicado Núm. 0398/2020**

**Capacita Toluca a elementos policiales mexiquenses en materia de Derechos Humanos**

* *Participaron 250 servidores públicos de los 125 municipios del Estado de México*
* *El Ayuntamiento refrenda su compromiso de ser la capital de los Derechos Humanos*

**Toluca, Estado de México, lunes 29 de junio de 2020.-** Con el objetivo de impulsar la cultura de respeto de los derechos fundamentales, con perspectiva de género y apego estricto a la normatividad, la administración municipal encabezada por el alcalde Juan Rodolfo Sánchez Gómez impartió el curso “Principios éticos y operativos del uso de la fuerza pública”, organizado por la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Toluca.

El curso contó con la participación de aproximadamente 250 elementos policiales, pertenecientes a los 125 municipios mexiquenses, como Apaxco, Xonacatlán, San Mateo Atenco, Jaltenco y Toluca, entre otros, y tuvo como anfitriona a la defensora municipal de la capital, María José Bernal Ballesteros.

Transmitieron sus conocimientos en la materia el investigador de la Universidad Autónoma de Baja California, Isaac de Paz González, y en representación de la Unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), Dolores García Heredia.

La capacitación, con eje en la sensibilización y profesionalización de los elementos policiales, fue impartida a través de la plataforma de Videoconferencias Telmex, derivado del convenio de colaboración signado en 2019 entre el Ayuntamiento de Toluca y la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Tijuana, con temas como la función policial, debido proceso y cadena de custodia.

Con esta acción, Toluca refrenda su compromiso para ofrecer a la ciudadanía un cuerpo policial más profesional, al tiempo de hacer del municipio la capital de los Derechos Humanos.

**Pie de foto**

**Toluca, México**.- Con el objetivo de impulsar una cultura de respeto de los derechos fundamentales, con perspectiva de género y apego estricto a la normatividad, la administración municipal encabeza Juan Rodolfo Sánchez Gómez impartió el curso “Principios éticos y operativos del uso de la fuerza pública”, organizado por la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Toluca.